

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al Ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.  
17.892

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 27 de Febrero de 1919.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

UN HOMENAJE

## LA DAMA GLORIOSA

A las mujeres granadinas

El ilustre Ortega Munilla ha evocado en las columnas de un periódico madrileño, la figura lejana y cautivadora de la Emperatriz Eugenia. La egregia dama granadina, según nos cuenta el maestro, «sigue allá, en su estancia británica, cerca de Londres, en el dulce ambiente perdurable de su propia personalidad». «Quisiera yo—termina diciendo el articulista,—que todas las flores que la inmediatez primavera española va a producir fueran enviadas a la Emperatriz, que espera en su castillo británico la hora de la muerte, que ha de ser una canción de ángeles y una evaporación de perfumes.»

He aquí un gentil homenaje a una de las más gloriosas figuras de la raza. Eugenia de Montijo, la condesa de Teba, la que un día deslumbró al mundo con su hermosura y ocupó el trono de los Napoleones, abrió los ojos a la vida en el noble suelo granadino. Fueron aquí sus primeras emociones. En su alma llevó siempre el perfume, dulce y armonioso, de nuestros jardines. En sus pupilas quedó la visión clara y luminosa de nuestro cielo. En su corazón se grabaron las caricias amables y sugestivas de Granada. Y como en las bellas leyendas de los trovadores, como en los cuentos líricos que enriquecieron nuestra fantasía, el amor de un Príncipe la hizo Emperatriz del imperio más prodigioso de la tierra.

¡Eugenia de Montijo! Es una página viviente de uno de los más interesantes períodos de la Historia. Revive en ella como una palpación del pasado toda la grandeza napoleónica y el trágico derrumbamiento del tercer Imperio de Francia. Fue su vida un pleno triunfo. El triunfo de la hermosura, el triunfo de la mujer, el triunfo de la raza, el triunfo de la espiritualidad dominadora de muchedumbres. Triunfó también del dolor y del desastre, y su vida llena de recuerdos triunfales y dolorosos venció al tiempo y se muestra en las tristes horas del ocaso como una estatua melancólica y pensativa, en espera del instante supremo de cerrar los ojos para siempre.

\* Cuando la egregia anciana mire

hacia el pasado, allá en la dulce y grata quietud de su retiro, sentirá el deslumbramiento de los días gloriosos y la emoción de esas visiones íntimas y espirituales que constituyen la vida interior. Granada, París, el Eliseo, las Tullerías, Saint-Cloud... Y más tarde, las horas angustiosas de la guerra, el abandono en medio de la ruina del Imperio, Sedán, la hora trágica de la derrota, el derrumbamiento de la Francia imperialista, la huida bajo la pesadilla enloquecedora del desastre, la muerte del príncipe imperial, el hijo amado y la única ilusión de una vida dolorosamente quebrantada.

Y luego, viajar, viajar siempre a través de todos los paisajes y de todos los pueblos, como una sombra silenciosa y errante que huiera de atormentadoras visiones. Viajar como un alma desolada y proscrita que quisiera borrar el recuerdo con las múltiples emociones del mar y de la tierra; viajar en busca de nuevas inquietudes para arrancarse la garrida del dolor, para aturdirse, para dormir y para soñar... Eugenia de Montijo, la mujer granadina que fué Emperatriz de los franceses, figura prestigiosa de la raza, espíritu viviente de toda una época; Eugenia de Montijo, la dama inmortal, como la llama Ortega Munilla, la anciana melancólica y dulce que siente apagarse el fuego de su vida casi centenaria en su callado retiro de Londres, merece sin duda alguna un bello homenaje nacional, un homenaje de flores y de perfumes de primavera que le recuerden el cielo de España.

A las mujeres granadinas me dirijo para señalarles aquel rincón silencioso donde vive una mujer granadina en el ocaso de su vida gloriosa. Que un buen día, cuando la dulce anciana abra los ojos, encuentre su habitación llena de flores. Y cuando la Emperatriz sepa que esas flores han sido cortadas en los cármenes y en los jardines de Granada, sonrírse como ante un ensueño. ¡Granada!... Y la visión remota de la tierra natal acariciará su alma, llenándola de una suave emoción.

C. RUIZ CARNERO.

Nosotros protestaremos siempre de que se comulgue al pueblo con ruedas de molino. Ya que Granada sin otras armas que su virilidad y su sangre borró la mancha que el caciquismo le imprimiera, no es razonable—nada más que razonable, compadres—que la liguéis nuevamente a vuestras cascacas, reformadas hoy con arreglo a la dernière cri, aun cuando el paño es el mismo de ayer...

Se necesita claridad, mucha luz en el procedimiento, aun cuando los hombres pertenezcan a la fracción política que más les guste. Granada no quiere máscaras vistosas que la pongan en ridículo ante España, por que España, vigilante guarda las resacas de la visita honrosa que nos hicieron el Derecho y la Libertad el día 11 de Febrero de 1919.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

EN EL CENTRO DE CULTURA POPULAR

## Una conferencia

Como teníamos anunciado, ayer dió en el Centro de Cultura Popular una conferencia sobre el tema «Evoluciones de la vida local en España», el presidente del mismo don José Palanco Romero.

Empezó el conferenciante indicando que las primitivas agrupaciones concejiles se caracterizaron por su espíritu individualista y extrema independencia.

Los romanos trajeron un régimen más perfecto, el régimen municipal, que tiene un momento culminante cuando todos los vecinos agrupados toman los acuerdos decayendo de su importancia cuando pasan a ser curias y aparece la autoridad del Gobernador, resultando infructuosos cuantos esfuerzos hicieron para recuperar su importancia perdida creando el defensor civitatis.

Vienen después los bárbaros en quienes se continúa el régimen decadente romano.

Los primeros tiempos de la reconquista no eran terreno propicio para que germinara esta institución, mas las necesidades que las guerras trajeron motivaron el floreciente despertar de las municipalidades, viendo en ellas los reyes un poderoso dique para contener las invasiones de la nobleza concediéndoles fueros, franquicias e inmunidades.

El señor Palanco expuso toda la organización de los Concejos, indicando el decaimiento de los mismos cuando se vinculan los cargos de las clases de los propietarios y caballeros.

Ya durante el reinado de los Reyes Católicos, no obstante conservar éstos las tendencias democráticas, el espíritu absolutista de la época se revela en los veedores, los jueces de pesquisas y los corregidores, contribuyendo notablemente a esta centralización la clase de los letrados.

La decadencia absoluta se patentiza en los dominios de la Casa de Austria, al Concejo abierto autonómico sucede el Ayuntamiento de esta época caracterizado por la irregularidad en los impuestos y la inmorales administrativa.

Al extranjerismo de los Austrias sucede el de los Borbones, en cuya época resaltan el deseo de democratizar a los ayuntamientos y la sujeción al poder central.

La guerra de la Independencia fué una verdadera explosión de regionalismo; pero las Cortes de Cádiz, influidas por el extranjerismo, fueron con sus disposiciones la causa de todo el desacierto administrativo reinante en el siglo XIX.

En la actualidad resulta latente la cuestión autonómica, debiendo abordarse ésta en el sentir del conferenciante, teniendo en cuenta las realidades positivas, históricas y consuetudinarias, un conocimiento completo del Municipio moderno y la separación de la política y la administración.

El señor Palanco fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón de conferencias de este Centro.

## Ecos de sociedad

El Gobernador señor Rodríguez Blanco, en unión de el Alcalde señor Almágro cumplieron ayer en el Palacio Arzobispal donde se hospedó, al obispo de Jaca, llegado anteayer a Granada.

## Problemas urgentes

Locales escuelas

El Juzgado del Campillo ha notificado al Ayuntamiento, el desahucio de la escuela de niños del barrio de las Angustias. Hace poco más de dos años, por desahucio también, hubo necesidad de trasladar precipitadamente la escuela de niñas del mismo distrito.

Si el pueblo, si la opinión pública, prestara un poco de interés a los asuntos que verdaderamente le deben interesar, de una manera directa, probablemente el Juzgado no tendría que intervenir en esas demandas de desahucio, porque las escuelas no estarían instaladas en locales faltos de luz, de ventilación, inmundos, y como tales, propicios para recoger todos los gérmenes propagadores de enfermedades: contagiosas; y que más fácilmente hacen presa en pequeños que asisten a nuestras escuelas nacionales, hijos los más, de pobres obreros, y por tanto anémicos, que como tales, son materia dispuesta, sin gran trabajo, a ser víctimas de la falta de higiene, a que los condenan, quienes los encierran durante seis horas, en castigo de sus deseos de instruirse, entre las cuatro paredes, de estancias, que son siempre inútiles para tal objeto.

Apena el ánimo y contrita el espíritu, que en una ciudad como Granada, la tan cantada ciudad de los Cármenes, sus escuelas no dispongan de uno de estos, para recreo de los pequeños. Es decir, si el viajero que llega a nuestra capital quiere dominar los extremos de nuestra vega incomparable, y recrea su vista desde la Torre de la Vela, observará unos edificios rodeados de arboleda, y que están situados en puntos soleados, y sabrá, que un hombre del Norte, con la constancia, con la laboriosidad de los que sólo fían a sus propias fuerzas la labor que no quieren hacer muchos, ha enseñado a éstos, como su buen deseo ha sido bastante para lograr edificios sanos, alegres, higiénicos, en una palabra, para sus escuelas. Esa es la labor del P. Manjón, libre de desahucios.

Mientras el P. Manjón, burgalés de nacimiento, ejecutaba esta labor, los granadinos, representados en el Ayuntamiento, por individuos que formaban fracciones, con mayoría que el año 1897 era republicana, después conservador y últimamente liberal, discutían y perdían lastimosamente el tiempo en minucias que nada resolvían, y pasaban sin protesta, asuntos como los arrendamientos de casas-escuelas, que si en algún momento interesaba algo, era para beneficiar a algún amigo, pagando doble cantidad de la que debiera abo-

narse. Hace falta una revisión detallada de los contrados de arrendamiento, y una visita de inspección detenida a los locales, donde, están instaladas las escuelas, y con energía, con decisión, desalojar las que están mal instaladas, y así como la conveniencia pública exige en determinadas ocasiones la expropiación forzosa de un edificio, sin reparar en el perjuicio de un individuo, puesto que con él ha de beneficiarse la colectividad, podría también expropiarse algún edificio que con pequeñas reformas alguien indicó que podría servir para un grupo escolar. Nos referimos a la «Casetta del Casino».

Dicho edificio está casi abandonado, o por lo menos no presta a sus dueños servicio inmediato y preciso, e instalado en un lugar ameno, podría adquirirse por el Ayuntamiento e instalarse en él la escuela de niños del barrio de las Angustias, con las reformas necesarias para que se gradúe la enseñanza.

A la sordina, se protestó del despojo hecho al pueblo, y sobre todo a los niños, de la placeta amplia y hermosa que constituía uno de los mejores sitios, para sus recreos, pero si la construcción del edificio motivara hoy la instalación de una escuela, como pide la moderna pedagogía, ese mismo pueblo enaltecería al que lograra sacar del local inadecuado en que se halla la escuela del distrito de las Angustias, trasladándolo dicho edificio, cuyos terrenos eran de los niños y nada más justa que a los niños vuelva.

R. L.

## Los tranviarios

En la Junta general celebrada por la sociedad «Unión Tranviaria» se acordó lo siguiente:

A adherirse a las peticiones formuladas por los estudiantes.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal Manuel Gutiérrez, constanding en acta el sentimiento por dicha desgracia y nombrando para sustituirle al compañero Manuel Ruano.

Que cuando algún compañero no pueda asistir a las Juntas generales lo comunique por escrito y de no hacerlo así, se considere despedido a la tercera falta consecutiva.

No admitir las quejas dadas por los compañeros de talleres contra el maestro de los mismos, en vista de que aquéllos no sostienen dichas quejas.

Se admitieron a diez compañeros que lo tenían solicitado, no accediendo a la del compañero Albacete; y

Se acordó encargar del bordado de la bandera a la acreditada artista y notable bordadora doña Rosario Molina Romero.

PÁGINAS LITERARIAS

## Lo mismo antes que después

¡Por fin la guerra acabó! Cantó el Kaiser la gallina y todo el mundo exclamó: «¡Hermosa paz se avecina!» Se acabaron las bravatas de ese despota alemán, mas no bajan las patatas y nos dan escaso el pan. ¡Está la vida que aterra! Todo de precio ha subido, y los huevos con la guerra yo no sé dónde se han ido. En España quedan pocos (y antes los que había ¡caray!) En Alemania andan locos, porque tampoco los hay. Esto de las subsistencias reviste enorme importancia. En cambio en Londres y en Francia hay enormes existencias. Agiotistas, comerciantes, políticos, corredores, todos los grandes tumbantes se han hecho acaparadores. ¡España! ¡Pobre nación! Tus políticos te matan, te asesinan a traición, te envilecen y maltratan. ¿Dónde están tus hombres grandes? ¿Dónde tu poder se ha ido? ¡Aquellos tercios de Flandes para siempre han perecido! Nuestra decadencia y ruina es cada día mayor. ¡España! ¡Pobre nación! sólo triunfa la rutina, sólo la yriocacia, el favor, la intriga de los osados,

la farsa, la hipocresía de los muchos paniguados que abundan más cada día; pero el mérito y la ciencia, lo que debiera triunfar, les arrolla con frecuencia la intriga sin vacilar. Nuestras clases directoras, son «habladores... aves canoras, pero «haciendo... ¡las narices! Todos en la oposición traen magníficos programas, pero en cogiendo el turron todos se vuelven... «camama». Hablar, sólo hablar, hablar, y engañarnos, como es digo, que «una cosa es predicar y otra cosa es el dar trigo». Todas las calamidades que pasan... y pasaremos, sólo a las autoridades achacárselas debemos, pues no tratan de evitar, porque el pueblo es casi bobo; que cese tanto robar y toleren tanto robo. Esto es vivir, esto es vida, da gusto y satisfacción: todo ha tendido subite, desde el pan hasta el carbón. Siga la farsa y la historia que «esto ello se alaba, Inés». Vivimos como en la gloria... lo mismo antes que después.

JOSÉ ALARÓN Y ORTUÑO  
Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO

## La administración directa del impuesto de consumos

Los que asisten al Cabildo

A las once y cuarto abre la sesión el Alcalde accidental, don Vicente Almágro.

Asisten los señores Gómez Jiménez, Fajardo, Figueroa Robles, Hijos, Ruiz Gómez, Leyva Bravo, Ortega Molina, Bériz, Sábás y Auriolés.

Como en el Cabildo último, el público es numerosísimo y hay necesidad de correr la barra hasta el centro del salón.

Actas

El secretario, señor Horques, da lectura a las actas de la sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el miércoles y jueves de la semana anterior.

Son aprobadas.

Dos comunicaciones

Seguidamente se leen una comunicación de don Santiago González Sola renunciando la Alcaldía y otra de don Vicente Almágro, diciendo que se hace cargo de la Ordenación de pagos del Ayuntamiento, por ser primer teniente de alcalde.

Y se entra en el orden del día.

Votación de tenientes de alcalde

Se procede a nueva votación de tenientes de alcalde, resultando elegidos los mismos señores que lo fueron en la sesión ordinaria del día 19 del corriente.

(Entra en el salón el señor Mata Avila y uno de la barra grita: «Traes el escapulario?»)

Suspensión de un acuerdo

El secretario da cuenta de un decreto del Alcalde suspendiendo la ejecución del acuerdo nombrando administrador del impuesto de consumos al señor Orta Limón.

El Cabildo queda enterado. (El señor Auriolés tiene el sombrero puesto y sale del público una voz que dice: «Quítese la gabiña el señor Auriolés, por respeto al pueblo de Granada.»)

Aceptación de dimisiones

Se aceptan las dimisiones que de los cargos de segundo síndico y delegado de cárceles presenta don Manuel Gómez Fernández.

Igualmente son aceptadas las renuncias que hacen de la concejía don Santiago Valenzuela y don Francisco Sánchez Sánchez, juntamente con las que tenían presentadas los señores Martín Flores y García Rodríguez.

Una solicitud

A petición de los señores Hitos y Ortega Molina, se acuerda pase a Comisión una solicitud de don Juan Nacle Herrera, pidiendo se le reponga en el cargo de director del Laboratorio.

Donativo para los ciegos

Se da cuenta de un oficio del «Centro de Ciegos», pidiendo un donativo al Ayuntamiento.

Hablan sobre el asunto los señores Hitos y Auriolés, y se acuerda facultar al Alcalde para que haga lo que proceda; dentro de las difíciles circunstancias por que atraviesa el erario municipal.

El personal

Leídas las dimisiones del oficial del Matadero Enrique Caraballo y del guarda jardinero Francisco Medina López, el señor Ortega Molina dice que deben aceptarse y que el Cabildo anuncie las vacantes.

Así se acuerda.

Se da cuenta de las suspensiones de varios funcionarios del Matadero.

El Alcalde.—He seguido mi antiguo criterio de dar a las Delegaciones facultades amplísimas.

Con esto quiero decir que las suspensiones han sido decretadas a propuesta del delegado del Matadero señor Gómez Jiménez, cuya labor en aquel centro merece los mayores elogios.

El secretario sigue dando cuenta de las suspensiones de otros empleados.

El Alcalde dice que crea un deber de conciencia abrir expediente sobre todos los hechos que ha denunciado como concejal.

No me mueve la pasión política—añade—porque la palabra política hemos convenido en borrarla en esta

casa. (Uno de la barra: Pero no se debe pasar por encima de la ley.) El señor Mata.—Estando plenamente justificado lo hecho por el Alcalde, el Cabildo debe ratificarlo.

El Alcalde agradece lo dicho por el señor Mata y manifiesta que es lastimoso adoptar acuerdos en el sentido que lo ha hecho; pero tengo tal concepto del deber—agrega—que no he dudado en hacerlo. (Una voz: Pero no es legal.)

El Alcalde.—Nuestra conducta es bien clara y se inspira siempre en el bien de Granada.

Si alguien quiere perturbar el orden, yo sabré hacerlo guardar. (Muy bien en el público.)

No conozco a ningún empleado; requeri a los jefes de Negociado para que me dijeran los que no asistían a la oficina y esos son los que están suspensos de empleo y sueldo. (Bien. Así se hace.)

Aquí había empleados que cobraban sin trabajar y eso no lo podíamos consentir, porque el Ayuntamiento no es una casa de Beneficencia. (Muy bien.)

Por lo hecho, he recibido no pocas amenazas, pero no retrocederé del camino. (Una voz: «¡El pueblo lo defenderá!»)

El Alcalde.—¡Orden! Para que no se crea que obramos con injusticia, pasarán estas suspensiones a estudio de la Comisión.

El señor Hitos.—A la Comisión de Personal.

El secretario lee, por último, el decreto suspendiendo de empleo y sueldo a dos intérpretes.

El Alcalde. Lo he hecho así, por entender que esos señores no hacían falta. (Uno de la barra dice: «Es por ignorancia de los alcaldes. Se produce gran revuelo y muchos gritan: ¡Que lo echen de aquí! ¡Es un escante! El Alcalde llama al jefe de la Guardia municipal y le da instrucciones.)

El expediente al sobrestante

El señor Ortega Molina.—Dice que el ordenar el Alcalde venga a Cabildo el expediente instruido al sobrestante, obedece, en primer término, a justificar la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario.

Como hay muchos concejales que no conocen dicho expediente y todos ignoran la parte que se refiere a la rendición de las cuentas, pide que sobre la mesa, para que pueda ser estudiado hasta en sus más pequeños detalles.

Así se acuerda.

Otro donativo

De acuerdo con lo que pide el presidente de la comisión organizadora de una fiesta teatral a beneficio de las escuelas del P. Manjón, se faculta al Alcalde para que haga un donativo.

Los consumos

El secretario da lectura a la nómina del personal de consumos, que asciende a 990'40 pesetas diarias, como dijimos ayer.

El Alcalde.—Dice que esta nómina representa un éxito, no para él, sino para los concejales que han intervenido en la cuestión de los consumos, toda vez que representa sobre la anterior una economía de más de pesetas 20.000 mensuales.

Añade, que en la plantilla actual se harán reformas que habrán de traducirse en economías.

Habla del contrato anterior y dice que abona su simulación el no haber partida en el presupuesto para pago del personal.

Declara que está muy satisfecho, porque la administración directa va a constituir un éxito.

Faltan todavía los conciertos del extrarradio y los que hacen los particulares que tienen negocios en Granada.

El señor Figueroa Robles.—Pide que los inspectores no se dediquen solo a perseguir los mataderos clandestinos, sino que extiendan sus funciones a las destilerías de alcohol, negocio que va adquiriendo importancia en Granada.

El Alcalde.—Dice que está bien la petición del señor Figueroa y que él también entiende que deben ampliarse las facultades de los inspectores,

LAS PATATAS

A dos pesetas arroba

El Gobernador civil dirigió ayer a la Alcaldía el siguiente oficio.
Tengo conocimiento de que la patata continúa vendiéndose a precios muy elevados...

La Asociación de Caridad

Verificóse ayer, en el palacio arzobispal, la asamblea de personas distinguidas de Granada que convocó nuestro venerable Prelado con el objeto de reorganizar los servicios de la Asociación de Caridad...

El señor Ruiz Gómez expone que esa misma razón lo ha sujetado para no pedir la supresión de máscaras...

El señor Hitos entiende que se deben permitir las máscaras en el Carnaval y que respecto al domingo de Piñata...

El señor Sabrás dice, que la Federación de estudiantes está coadyuvando al mejor éxito de la función que se organiza a beneficio de la Asociación de Caridad...

El maestro Afrodisio en EL DEFENSOR

Anoche tuvimos el placer de recibir en nuestra Redacción la visita del famoso maestro de esgrima Afrodisio...

Vino acompañado de sus discípulos los sportsman madrileños don Carlos Revenga, don Raimundo Fernández Cuesta...

Todo el tiempo que permanecieron los distinguidos visitantes en nuestra Redacción, fué verdaderamente fugaz, transcurrió sin sentirlo.

La charla amistosa del hombre infinitamente exquisito, que es Afrodisio, conversación documentada de sus compañeros...

Por lo que respecta a nosotros, Afrodisio y sus amigos tienen y tendrán reservado en esta Redacción el sitio preferente...

El señor Rodríguez Acosta, depositario de dicha suma, replica que le parece muy bien lo propuesto por el señor Alcalde...

El señor Rodríguez Acosta, depositario de dicha suma, replica que le parece muy bien lo propuesto por el señor Alcalde...

El señor Rodríguez Acosta, depositario de dicha suma, replica que le parece muy bien lo propuesto por el señor Alcalde...

diatamente que lo autoricen las personas que hicieron el depósito.
Se acordó que la nueva Junta practique las gestiones procedentes.
El señor Gobernador se congratula de las manifestaciones que acaba de oír...

Compre V. la



si quiere llevar su calzado con aterciopelado brillo.
\$ uaviza y pulimenta.
Precio del Frasco, 1,50 pesetas.

Conflictos obreros

Anteayer se declararon en huelga los obreros del campo de Churriana, por negarse a recibir como jornal menos de tres pesetas.

Estos accedieron a abonar a sus operarios el jornal mínimo de tres pesetas.
Poco después del arreglo del conflicto, el alcalde de Churriana confirió telefónicamente con el Gobernador...

Los socialistas

La agrupación socialista de Granada tiene el propósito de comenzar una activa propaganda por los pueblos de nuestra provincia.

Para ello se invitará a uno de los diputados de aquel partido, suponiéndose que el elegido será el batallador señor Prieto...

Nueva junta

La agrupación socialista reunida en la Casa del Pueblo, ha elegido la siguiente junta directiva:
Presidente, Manuel Yudes; vicepresidente, Miguel Torres...

Por la vida

Mañana celebrarán los socialistas granadinos un acto público en la Casa del Pueblo, para pedir el abaratamiento de la vida...

Comida íntima

Los amigos íntimos del veterano señor Giner de los Ríos, que se encuentran en Granada, le preparan una comida íntima.

Mitin en Pinos Puente

El viernes se celebrará un mitin en Pinos Puente, en el que usarán de la palabra entre otros oradores los señores Gutiérrez, Corrales y Ríos.

CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. Miguel J. Rodríguez Acosta
DE PALACIOS
Que falleció piadosamente en el Señor, el 29 de Febrero de 1915...

NOTAS ESCOLARES

Función benéfica

Con el fin de reunir fondos para contribuir al desenvolvimiento de la angustiosa situación en que se encuentra actualmente la Asociación granadina de Caridad...

El programa para este festival es el siguiente:
1.º Sinfonía por la Banda Municipal. 2.º Asalto de esgrima...

Los peñueros

La Sociedad de oficiales peluqueros barberos convoca para esta noche, a las nueve y media, a todos sus socios...

«Conservas Trevijano»

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra...

¿Es asombrosa la oferta!

A los compradores del PARLONET, que hagan el abono de discos, se le recambian GRATIS todos los meses...

UN ESTUDIANTE DE DERECHO

Noticias generales

Neurología

Movimiento de población

De minas

Una reclamación

Un ruego

Los chauffeurs

La compra de caballos

Centro Artístico

Continúan con gran actividad los trabajos de organización del baile de máscaras, que esta Sociedad dará el segundo día de Carnaval...

El ramo de Construcción

El presidente del ramo de Construcción recibió anoche otra nota del personal que tenía que mandar hoy para la obra que realiza Ricardo Martín Flores...

Convocatoria

La sociedad de Pintores La Unión, convoca a sus asociados a junta general para esta noche a las nueve, para tratar asuntos de interés.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra...

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholistas, pesares, estudios, y viejos sin años...

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
RAYOS X
Consultas gratis, de dos a cuatro.
Días festivos, de dos a tres.
CUESTA DE GÓMEZ, 9

Esto y otras cosas será labor de concejales que estudian la cuestión de los consumos y no descansan un momento hasta que se llegue a la plantilla ideal.

El señor Bértiz.—Dos palabras como síntesis de lo que ha dicho el Alcalde.

No quiero que pase esta sesión sin felicitar al señor Almagro y a los tenientes de alcalde por la labor que están haciendo en bien de Granada.

Sin duda, habrá sentido el Alcalde gran amargura al firmar las cesantías y suspensión de empleados, pero debe tener la satisfacción del deber cumplido y de haber proporcionado con ello al Ayuntamiento una economía de 36.000 pesetas anuales.

Nos ha hablado el Alcalde de la buena marcha de la recaudación y de la baja de la nómina del personal. Todo esto representa una economía de 100.000 pesetas.

El señor Bértiz.—Le repito mi felicitación más entusiasta y que, pensando en el bien de Granada, conste como buena y como mala. (Muy bien en el público).

El señor Leyva Bravo pide que se faculte a todos los granadinos para denunciar cuantas infracciones adviertan en lo relativo a consumos.

El señor Bértiz.—En el éxito de la empresa están interesados todos los buenos granadinos, y es posible que sigan las denuncias.

Nosotros continuaremos ejerciendo una severa fiscalización respecto a los empleados.

En cada fieltro se instalará un teléfono y habrá libros de reclamaciones.

Se adoptarán otras medidas y sobre todo el público será tratado con toda cortesía y no pagará ni un céntimo más de lo que debe pagar.

En cuanto a lo dicho por el señor Bértiz, agradezco la felicitación que me ha dirigido, y repito que en todo momento cumpliré sus deberes, poniéndolo al servicio de Granada toda su voluntad.

Estado de fondos

Sigue en el uso de la palabra el Alcalde, y dice que Granada debe ver en el actual Ayuntamiento el mejor deseo, y que se oirán iniciativas, quejas y todo cuanto redunde en beneficio del vecindario.

Afirma que la deuda corriente pasa de 350.000 pesetas, y que cuando el señor González Sola se hizo cargo de la Alcaldía, había en las arcas municipales 1.000 pesetas escasas.

No obstante, se han pagado a los obreros las semanas que tenían pendientes, y se va liquidando lo más indispensable.

Liquidación de impuestos

Continúa hablando el Alcalde. Dice que para llegar a una liquidación con el contratista de impuestos, ha decretado que el señor Figueroa Robles se haga cargo del papel pendiente.

La liquidación estaba regulada por un contrato, cuya escritura no ha podido ver, y a pesar de haberla reclamado muchas veces en Cabildo.

Desde el año 1913 no se ha hecho ninguna liquidación, y esto es más que anormal.

Con relación a cédulas personales se vienen cobrando 60.000 pesetas, y cuando era por subasta se recaudaban 200.000.

Pregunta a los concejales si están decididos a sacar a concurso el cobro de los impuestos.

A su juicio, haciéndolo así no quedarían sin pagar personas pudientes, cosa que es vergonzosa para ellas mismas.

Termina diciendo que el actual administrador tiene como garantía para el desempeño de su cargo débitos contra el Ayuntamiento, y no la fianza que debiera tener.

El señor Mata Avila dice, que habrá que rescindir el contrato con el administrador y somete a la consideración del Cabildo si el impuesto de cédulas personales, debe otorgarse a una empresa especial, pues su exacción requiere labor dura y larga.

El señor Hitos encuentra muy acertado lo que han hablado el señor Alcalde y el señor Mata, y propone se designe una ponencia para que traiga al Cabildo la solución más conveniente.

Esa ponencia la pueden constituir los señores Mata y Figueroa.

El señor Figueroa se excusa y propone en su lugar al señor Bértiz.

El Alcalde entiende que debe acordarse la rescisión del contrato, la práctica de la liquidación y que se nombre la ponencia encargada de dictaminar sobre el concurso que se proyecta.

El señor Hitos.—Antes debe estudiarse el procedimiento para recaudar, a fin de que no resulte prejuzgado la cuestión.

pues de hecha la liquidación y de establecida la escritura.

El Alcalde.—De acuerdo.

Un practicante

El señor Figueroa dice que está sin proveer una plaza de practicante de la Casa de Socorro y que debe dársele a la señorita Josefa Salmerón, que estudia Medicina y lleva tres años desempeñando gratuitamente el cargo.

El señor Bértiz hace un cumplido elogio de dicha señorita, y se adhiere a la petición del señor Figueroa.

El Alcalde.—Me complaceré muy mucho en dar satisfacción a los deseos de los señores Figueroa y Bértiz.

Después de breves palabras del señor Ruiz Gómez, se toma por unanimidad el acuerdo de que se nombre practicante de la Casa de Socorro a la señorita Salmerón.

La crisis obrera

El señor Mata se ocupa de la crisis obrera y dice, en primer término, que le parece bien la demolición de casas ruinosas, aunque entiende que esta medida es ineficaz para el objeto que se persigue.

Lee el artículo 444 de las Ordenanzas, en el que se dispone que el Ayuntamiento obligue a los dueños de solares a edificar en el plazo de un año.

Si se desobedeciera la orden, los solares serían sacados a pública subasta, obligándose los nuevos dueños a edificar en el término improrrogable de tres meses.

Agrega que los solares pueden calificarse en tres grupos: los esparcidos por la capital, los de la Gran Vía y los del barrio de San Lázaro.

La medida debe ser igual para los dos primeros, y a este efecto los tenientes de alcalde harán una relación de los solares que existan en los respectivos distritos.

En cuanto a los del barrio de San Lázaro, deben darse líneas definitivas para que los propietarios sepan a qué atenerse y se acojan a los beneficios de la ley de saneamiento de la población, que da grandes facilidades para edificar, como todos sabemos.

El señor Ruiz Gómez se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Mata, y manifiesta que sería un verdadero conflicto la demolición de casas ruinosas si inmediatamente no se reedificaran.

La gente obrera no tiene donde meterse y hoy mismo hay familias que sólo consiguen una habitación.

El señor Gómez Jiménez dice que lo manifestado por el señor Mata no es obstáculo para que continúen los derribos, porque así se cumple con las Ordenanzas y así se da algún trabajo a los obreros.

Nosotros—añade—hemos venido sosteniendo aquí la necesidad de proceder a la demolición de casas ruinosas, sin tener en cuenta sus dueños que ha llegado la hora de hacer honor a nuestra palabra.

Va a intentar esto el señor Avilés, pero vinieron las presiones y todo quedó en suspenso.

Se mueve el partidario de que se lleve a cabo la alineación del barrio de San Lázaro y afirma que, en cuanto esté firmada, pedirá se derriben las construcciones.

Termina pidiendo estudie la Comisión lo propuesto por el señor Mata respecto a solares.

El señor Leyva pide se transmitan los expedientes de otras casas que amenazan ruina.

El señor Ruiz Gómez dice que no se opone a la demolición de casas ruinosas.

El señor Sabrás solicita que los expedientes municipales, de acuerdo con el del Estado, lleven a efecto la alineación del Instituto; pues ahora se va a colocar la verja y sería deplorable que no estuviera bien especificado el terreno que se ha de ocupar.

El Alcalde.—El asunto planteado por el señor Mata es muy complejo. Con relación a las casas ruinosas, me encontré con que en la Comisión de Fomento había varios expedientes terminados, algunos desde hace año y medio, y era necesario ejecutar lo acordado, no sólo para dar trabajo a los obreros, sino para cumplir con nuestro deber.

Todas las denuncias las he pasado a los arquitectos.

Creo que la proposición del señor Mata debe tomarse en consideración.

Me propongo dar efectividad a la Ley de Casas para obreros, y he de procurar que ni las Ordenanzas ni la Ley sea letra muerta.

El señor Mata.—No me opongo a la demolición de las casas ruinosas y creo que los tenientes de alcalde deben traer las relaciones de que he hablado.

El Alcalde.—Muy bien. Yo suplico a los tenientes de alcalde que hagan esa relación de solares.

El Matadero

El señor Gómez Jiménez explica su gestión como delegado del Matadero.

nunca los precios de adquisición de reses, ha implantado las pujas a la baja.

La causa de la escasez de ganado es que los negociantes que hay en Granada adquieren las reses para Madrid y otras poblaciones a más precio que en el mercado granadino, motivando esto el retraimiento de los marchantes.

En cuanto se decomisen las reses, los negociantes se irán, pues para acabar con la exportación ha recabado del Gobernador civil toda clase de facilidades.

Anuncia que ha hecho una clasificación provisional de carnes y que la vaca y la ternera se venderán en puestos especiales, fijándose los respectivos precios en las tabillas correspondientes.

Termina diciendo que aceptará cuantas iniciativas se le indiquen para conseguir el abaratamiento de la carne.

El señor Hitos felicita al señor Gómez Jiménez por su actuación al frente del Matadero.

El Alcalde elogia también la labor del señor Gómez Jiménez y dice que los delegados de la Alcaldía tienen su ilimitada confianza.

El Carnaval

El señor Mata propone que se permita la circulación de máscaras en los tres días de Carnaval, pero no en el domingo de Piñata.

El Alcalde.—Acataré lo que el Cabildo resuelva.

Rectifica el señor Mata y dice que por no perjudicar a los industriales no ha pedido también la supresión de máscaras en el Carnaval.

El señor Ruiz Gómez expone que esa misma razón lo ha sujetado para no pedir la supresión de máscaras, aunque así debiera ser en virtud de las circunstancias porque atraviesa la capital.

El señor Aurioles cree que se debe pensar muy serenamente todo cambio en las costumbres y que tan sólo cuando la opinión se muestre de un modo indudable, entonces podrá irse el Ayuntamiento con la corriente.

El señor Hitos entiende que se deben permitir las máscaras en el Carnaval y que respecto al domingo de Piñata, y que respecto al domingo de Piñata, y que respecto al Gobernador y las demás autoridades, resuelva lo que estime más conveniente.

Un beneficio

El señor Sabrás dice, que la Federación de estudiantes está coadyuvando al mejor éxito de la función que se organiza a beneficio de la Asociación de Caridad.

La fiesta tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, en el teatro de Isabel la Católica.

Manifiesta que, además de la cooperación ofrecida por el profesor de esgrima don Afrodisio Aparicio, se cuenta con la colaboración de los artistas Margarita Xirgu y Paco Fuentes.

Pide que se faculte al Alcalde para pagar el palco que se le ha ofrecido al Ayuntamiento.

Se acuerda de conformidad y también dar las gracias a todos los señores que han prestado su concurso para el mejor éxito de la fiesta.

El maestro Afrodisio

Anoche tuvimos el placer de recibir en nuestra Redacción la visita del famoso maestro de esgrima Afrodisio...

Vino acompañado de sus discípulos los sportsman madrileños don Carlos Revenga, don Raimundo Fernández Cuesta, el profesor de esgrima de la guarnición de Granada y del Casino Principal don Juan de Mate, emulo de su maestro, y de los capitanes de artillería, señor Arteaga; de infantería, señor Rosaleny, y de caballería, señor Medina; jueces de campo de los asaltos verificados ayer en el Casino, con motivo de la inauguración de su sala de armas.

Todo el tiempo que permanecieron los distinguidos visitantes en nuestra Redacción, fué verdaderamente fugaz, transcurrió sin sentirlo.

La charla amistosa del hombre infinitamente exquisito, que es Afrodisio, conversación documentada de sus compañeros, los ofrecimientos que nos hizo el maestro, rogando a su ahijado Mata, que extendiera con preferencia a esta Casa sus lecciones de esgrima, todo ello fué una visita gratísima que agradecemos a Afrodisio y a sus amigos, vivamente.

Afrodisio y los sportsman madrileños que le acompañan en este viaje, se muestran encantados de Granada, y viven aquí éstos, como si fueran granadinos. Y no es una hipóbole decir que viven todavía mejor, pues incansablemente están recibiendo pruebas de la gran estima que se le guarda, siendo atendidos en todas partes.

Por lo que respecta a nosotros, Afrodisio y sus amigos tienen y tendrán reservado en esta Redacción el sitio preferente, pudiendo considerar esta Casa como suya, ofrecimiento que hacemos con el mayor gusto en honor del gran esgrimador Afrodisio y de los visitantes que anoche nos honraron con su presencia.

El señor Almagro indica que 45.000 pesetas de suma hecha para el abastecimiento de la última guerra de África podrían aplicarse a la Asociación de Caridad, si los donantes no se oponen a esto.

El señor Rodríguez Acosta, depositario de dicha suma, replica que le parece muy bien lo propuesto por el señor Alcalde y que la cantidad depositada está disponible para entregarla a la Asociación de Caridad inmediatamente que lo autoricen las personas que hicieron el depósito.

Se acordó que la nueva Junta practique las gestiones procedentes.

El señor Gobernador se congratula de las manifestaciones que acaba de oír y no duda que la nueva organización dará los resultados apetecidos, que el carácter popular, que aquella ha de tener, ha de asegurarse. Pide que no se interrumpa ni un solo momento la vida de la Asociación y que se transforme sin suspender ni un día el reparto de comidas a los pobres, porque las circunstancias no permiten hacer un paréntesis en su obra de caridad.

Propone que la nueva Junta dirija un manifiesto al Pueblo de Granada exponiéndole sus propósitos e invocando el concurso de sus nobles y humanitarios sentimientos, y concluye diciendo que tiene la completa confianza de que trabajando con fe se conseguirá algo que él ha visto realizado en otras capitales que cuentan con menos población y menos riqueza que Granada.

Saluda afectuosamente a las representaciones sociales que han concurrido a la Asamblea y les ofrece, su incondicional apoyo como gobernador de la provincia.

El señor Arzobispo hace un breve resumen de la sesión, terminando sus cristianas y discretas consideraciones acerca de la necesidad imperiosa en que se encuentran todos los hombres de auxiliarse fraternalmente en las necesidades y conflictos de la vida, como espera que lo harán las clases acomodadas prestandose gustosa a mitigar el hambre y la miseria de los desheredados de la fortuna.

Compre V. la



si quiere llevar su calzado con aterciopelado brillo.
\$ uaviza y pulimenta.
Precio del Frasco, 1,50 pesetas.

Conflictos obreros

Anteayer se declararon en huelga los obreros del campo de Churriana, por negarse a recibir como jornal menos de tres pesetas.

Estos accedieron a abonar a sus operarios el jornal mínimo de tres pesetas.
Poco después del arreglo del conflicto, el alcalde de Churriana confirió telefónicamente con el Gobernador...

Los socialistas

La agrupación socialista de Granada tiene el propósito de comenzar una activa propaganda por los pueblos de nuestra provincia.

Para ello se invitará a uno de los diputados de aquel partido, suponiéndose que el elegido será el batallador señor Prieto...

Nueva junta

La agrupación socialista reunida en la Casa del Pueblo, ha elegido la siguiente junta directiva:
Presidente, Manuel Yudes; vicepresidente, Miguel Torres...

Por la vida

Mañana celebrarán los socialistas granadinos un acto público en la Casa del Pueblo, para pedir el abaratamiento de la vida...

Comida íntima

Los amigos íntimos del veterano señor Giner de los Ríos, que se encuentran en Granada, le preparan una comida íntima.

Mitin en Pinos Puente

El viernes se celebrará un mitin en Pinos Puente, en el que usarán de la palabra entre otros oradores los señores Gutiérrez, Corrales y Ríos.

diatamente que lo autoricen las personas que hicieron el depósito.
Se acordó que la nueva Junta practique las gestiones procedentes.
El señor Gobernador se congratula de las manifestaciones que acaba de oír...

Compre V. la



si quiere llevar su calzado con aterciopelado brillo.
\$ uaviza y pulimenta.
Precio del Frasco, 1,50 pesetas.

Conflictos obreros

Anteayer se declararon en huelga los obreros del campo de Churriana, por negarse a recibir como jornal menos de tres pesetas.

Estos accedieron a abonar a sus operarios el jornal mínimo de tres pesetas.
Poco después del arreglo del conflicto, el alcalde de Churriana confirió telefónicamente con el Gobernador...

Los socialistas

La agrupación socialista de Granada tiene el propósito de comenzar una activa propaganda por los pueblos de nuestra provincia.

Para ello se invitará a uno de los diputados de aquel partido, suponiéndose que el elegido será el batallador señor Prieto...

Nueva junta

La agrupación socialista reunida en la Casa del Pueblo, ha elegido la siguiente junta directiva:
Presidente, Manuel Yudes; vicepresidente, Miguel Torres...

Por la vida

Mañana celebrarán los socialistas granadinos un acto público en la Casa del Pueblo, para pedir el abaratamiento de la vida...

Comida íntima

Los amigos íntimos del veterano señor Giner de los Ríos, que se encuentran en Granada, le preparan una comida íntima.

Mitin en Pinos Puente

El viernes se celebrará un mitin en Pinos Puente, en el que usarán de la palabra entre otros oradores los señores Gutiérrez, Corrales y Ríos.

CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. Miguel J. Rodríguez Acosta
DE PALACIOS
Que falleció piadosamente en el Señor, el 29 de Febrero de 1915...

NOTAS ESCOLARES

Función benéfica

Con el fin de reunir fondos para contribuir al desenvolvimiento de la angustiosa situación en que se encuentra actualmente la Asociación granadina de Caridad...

El programa para este festival es el siguiente:
1.º Sinfonía por la Banda Municipal. 2.º Asalto de esgrima...

Telegramas

Las Cortes

Madrid 25

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

Occupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Tarifas ferroviarias

El señor La Cierva apoya una proposición incidental relativa al aumento de las tarifas ferroviarias. Pone de manifiesto que la importancia del decreto contrasta con la indiferencia con que lo ha acogido la Cámara...

Sabiéndose que la mayoría de las tarifas especiales fueron suprimidas bruscamente, se ha inferido un grave daño a la economía nacional. Las quejas de los productores se han multiplicado, porque algunas tarifas se han anudado hasta un 500 por 100.

El marqués de Cortina.—Es inexacto que se hayan suprimido la mayoría de las tarifas especiales.

El señor Anguiano.—Lo aseguran los balances de la compañía y su señoría que es consejero de la administración, lo sabe bien. (Grandes rumores).

El señor La Cierva pregunta qué medidas ha adoptado el gobierno para impedir el empleo abusivo del decreto. Este ha cerrado la puerta para el reingreso de los obreros despedidos.

Debe pensarse seriamente en dar satisfacción a la opinión. Si no se solucionara el problema del aumento de las tarifas, surgirán muchos disgustos y perturbación en el consumo, porque la producción es grandísima.

Le contesta el marqués de Cortina. Dice que el 15 por 100 es la cifra más módica con que se han elevado los ferrocarriles de Europa y América.

Era España la única excepción del mundo.

El gobierno se encontró con un movimiento de opinión de los empleados ferroviarios que solicitaban el aumento de las tarifas.

Recuerda que el debate se inició sobre el proyecto que presentó el gobierno.

Desechado el voto particular, virtualmente quedó aprobado el proyecto.

Cerrado el Parlamento y agudizado el conflicto de los empleados, que tenían razón, el gobierno estaba entre la espada y la pared, y se vio precisado a dar el decreto.

Entendió que no agraviaba al Parlamento, dando el decreto, pero se equivocó.

Aquí está el dictamen pidiendo un bill de indemnidad. Si creéis que hechos incurrido en responsabilidad, podéis acusarnos ante el Senado, que estoy seguro que nos dará la razón.

Insiste nuevamente en que no han empleado las compañías, las tarifas especiales. El gobierno se ha reservado el derecho de suspender el aumento, en caso de que no mejoraran los sueldos de los obreros.

Rectifica el señor La Cierva, acusando al gobierno de tener excesiva sensibilidad, olvidando las amarguras que han sufrido otros gobiernos.

Desde el momento que tráis el bill de indemnidad, reconocéis que habéis delinquido y que habido una gran presión de las compañías sobre el gobierno.

Solicita que se publique la relación de las tarifas especiales suprimidas, con la fecha y clase de mercancías a que afectan. Se verá como afectan a las mercancías de mayor consumo.

Es cierto que las compañías han aumentado el sueldo de los empleados, pero decirse cuanto importó el aumento, y cuanto los ingresos obtenidos por las compañías elevando las tarifas. Estos datos los queremos verdad y pronto.

Añade que la compañía que despide a seis mil obreros en un día, incurrir en gran responsabilidad. El asunto encierra algo muy grave.

Es por el despido, que quedaba cercenado el derecho de jubilación, al que habían contribuido con sus cuotas.

El presupuesto de Estado Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El Sr. Wehills combate el capítulo primero, exponiendo la necesidad de reorganizar los servicios comerciales hispano-americanos y la función de los consules.

Le contesta el señor Guijarro. Propone que el ministerio de Estado marche de acuerdo con las cámaras de comercio, especialmente en lo referente a nuestras relaciones con la América latina.

Le contesta el señor Viguri. En votación ordinaria se aprueba el capítulo segundo.

Se aprueban en votación nominal también los artículos 3.º y 4.º

El señor Besteiro combate el capítulo 5.º

Censura nuestra intervención en Marruecos, que ha sido sólo militar. Lee las declaraciones que hizo el rey a un periodista francés.

El señor Villanueva.—Concretamente no puede su señoría referirse al rey.

El señor Besteiro.—Como tiene un gobierno responsable leeré las declaraciones, para ver qué responsabilidad alcanza al gobierno.

El señor Salvatella pregunta si están firmadas las declaraciones.

El señor Besteiro contesta afirmativamente.

El señor Salvatella: Pues entonces, quien firma es el único responsable.

Las declaraciones en lo fundamental, coinciden en un todo con el pensamiento del gobierno.

El Sr. Cambó se muestra conforme con la teoría constitucional del Sr. Salvatella, y desea saber si el gobierno acepta las declaraciones.

El Sr. Salvatella contesta afirmativamente.

El Sr. Cambó: Pues entonces discutiremos las responsabilidades, y hablaré cuando esté en la Cámara el conde de Romanones.

El Sr. Nougués dice que conviene saber si el gobierno autorizó las declaraciones.

El señor Azcárate consume el segundo turno contra el artículo 5.º

Pregunta si el Tribunal de la Rota es el Supremo.

Le contesta el Sr. Viguri diciendo que el Tribunal de la Rota resuelve en última instancia todos los pleitos que se incoan en la diócesis.

El Sr. Salvatella: Cuanto se refiere al Tribunal de la Rota está pendiente de negociación.

El Sr. Wehills consume el tercer turno en contra.

Le contesta el Sr. Guijarro. Los republicanos y regionalistas piden votación nominal y abandonan el salón para evitar que haya número.

Votan 63 diputados y resultando insuficientes, se suspende este debate

Se levanta la sesión.

Senado

A las tres y treinta, abre la sesión el general Aznar.

Occupa el banco del gobierno el general Muñoz Cobos.

Se formulan ruegos que carecen de interés.

El señor Royo Villanova felicita al ministro de la Guerra por la actuación de las fuerzas del ejército en las últimas cuestiones sociales de Barcelona.

Ensalza al ejército, base y garantía del orden.

Asegura que si no han ocurrido, en Barcelona, sucesos lamentables, obedecido al ejército, para quien todas las felicitaciones son pocas, como igualmente la marina.

Comenta las declaraciones del señor Puig y Cadafach, publicadas en un periódico de To edo, donde dice que el gobierno no tiene capacidad suficiente para regir los destinos de Cataluña, que no es Cuenca, ni Guadalupe.

El señor Royo exclama: ¡Qué hubiera sido de Barcelona, sin Guadalupe (Risas).

Los senadores creen que se refiere al conde de Romanones, pero el señor Royo Villanova agrega, que sino hubiera sido por los ingenieros militares que se hacen en Guadalajara, Barcelona estaría a oscuras.

Por ello felicita al gobierno, al ejército y a la marina. (Muy bien en la Cámara).

Le contestan los ministros de la Guerra y Marina, dándole las gracias.

Los señores Ballesteros y López Pelegrín, se adhieren.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto modificando la ley de seguros de obreros.

Se levanta la sesión.

Información política

Madrid 26

La cartera de Gobernación

Los amigos íntimos del conde de Romanones, decían esta tarde que, de insistir el señor Gimen en mantener la dimisión, se procederá inmediatamente a proveer las carteras de Fomento y Gobernación, pues el marqués de Cortina, quedará en Hacienda.

Se indica para la de Gobernación, al señor Ruiz Jiménez.

La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, acordando que el señor Anguiano, concurrirá a la asamblea de Zaragoza mañana o pasado, convocada por las entidades mercantiles y cámara de comercio, para oponerse a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se designó al señor Besteiro para que intervinga en la discusión del presupuesto de Estado, tratando extensamente del problema de Marruecos. Aludirá a los reformistas y regionalistas.

El señor Nougués ha manifestado

que los republicanos admitirán las Sesiones extraordinarias y la prórroga de la sesión. Y estas en el caso de que se dediquen concretamente a tratar de las tarifas ferroviarias, subsidios, problemas sociales y agrarios, pero para los presupuestos, no lo consentirán.

Los socialistas por su parte han comisionado al señor Besteiro, para que se ponga en absoluto a cuanto signifique prórrogas y sesiones dobles.

Los auxiliares de Institutos

Los ayudantes y auxiliares de institutos han pedido al señor Salvatella, lleve al presupuesto la aplicación del decreto reorganizando el cuerpo.

El señor Salvatella se lo ofreció, aconsejándole que visitaran a los jefes de minorías, para interesarles en su demanda.

Parlamentarias

Madrid 26

La tarea parlamentaria

Al llegar el conde de Romanones al Congreso, manifestó a los periodistas que acababa de conferenciar con varias personas en el Senado.

A varios diputados con quienes habló, les rogó que permanecieran en el Congreso, hasta las diez y media, porque habría votación.

El duque de Almodóvar

A la sesión de hoy ha asistido el duque de Almodóvar, restablecido del catarro que sufrió recientemente.

LA DESGRACIA DE AYER

Niño intoxicado

En el número 20 de la Quinta Alegre, (Camino de Hueyor), ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

El niño de dos años Manuel Pedraza Maroto, se encontraba jugando en la puerta de dicha casa, mientras su abuela lavaba con sosa cáustica unas mesas y sillas de madera.

En un descuido que tuvo la anciana, se apoderó el infante de la vasija que contenía el líquido, y bebió bastante cantidad.

A los gritos que dió el deprimido niño, acudió presurosa su citada abuela, quien lo llevó a la Casa de Socorro.

El facultativo de guardia señor Navarro le apreció síntomas de grave intoxicación, y grandes quemaduras en la boca y estómago.

Como el estado del desventurado niño era gravísimo, se dió conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campillo.

El niño, después de curado fué conducido a su domicilio.

La inspección administrativa

Fin de la visita

La Comisión inspectora venida de Madrid con motivo de las denuncias que se formularon contra las administraciones municipal y provincial de Granada, terminó ayer la visita de inspección al Ayuntamiento y Diputación provincial y hoy regresará a Madrid.

Una vez que formulen los pliegos de cargos, los remitirán al Gobernador, y éste, oídos los concejales y diputados resolverá lo que proceda.

Para los pobres

Con motivo del cuarto aniversario de la muerte de don Miguel Rodríguez Acosta, han acordado sus deudos repartir mil trescientas raciones de comida, el viernes, de once de la mañana a cinco de la tarde, en la Asociación de Caridad.

La comida se compone de paella, guisado de carne y postres.

Ultima hora local

Marido cariñoso

Joaquina Montalvo Marin, de veintiocho años de edad, se presentó ayer tarde en la Casa de Socorro, solicitando asistencia facultativa.

Reconocida resultó con una herida en el labio inferior, que le había producido su "cariñoso" esposo al propinarle un bocado de puro afecto.

Esposos heridos

A las dos de la madrugada, comparecieron en la Jefatura de Vigilancia, José López Cabrera, de treinta y un años y su esposa María Gómez Machado, de treinta, denunciando que habían sido agredidos con una faza, por un sujeto llamado Nicolás Urquiza (a) "El Carreño", que habitaba en la calle del Agua, 27.

De la agresión resultó José con heridas en la cara y su esposa herida en los labios.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

El hecho ocurrió en la calle Real de Cartuja.

El escándalo de anoche

En la calle de Mesones promovió anoche un gran escándalo Manuel José Sánchez, de cuarenta y cuatro años, soltero, natural de Salamanca.

Fue detenido por los guardias de Seguridad Williams y Jiménez.

Contra su marido

Denunció a la policía Consuelo Milena Rosales, de treinta y dos años,

que había sido maltratada por su esposo Emilio Ligeró, del cual está separada hace tiempo.

En cuarta plana información interesante

De ocasión

Saldamos 1.000 pares de botas de una pieza, cartera o brodequín oscura negra, cosidas, muy fuertes y elegantes, a 12 pesetas par.

LA CORDOBESA

Plaza del Carmen

A los mineros de esta región

Por encargo de una importante empresa de los Estados Unidos de Norte América, se hace público a las Sociedades y propietarios de minas de esta provincia y limitrofes, que, por mediación de su representante en Granada, D. ANTONIO MOLINA DE HARO, se reciben ofertas de arrendamiento y venta de pertenencias de toda clase de minerales, debiendo acompañar memorias o detalles indispensables para conocimiento completo de la oferta que se haga.

Se reciben las ofertas: De 10 a 11 de la mañana, Reyes Católicos, 15, o enviadas por correo.

BIDONES

Inertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos

Talleres IBAIZABAL; Bilbao. (Zorroza)

Telegramas Ibaizabal



Compañía de Seguros revalorado

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra la vejez.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Pizarra, número 1; placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15 (entrevección).

Silleros y alpargateros

Tanto a los fabricantes de un gremio como a los del otro, les conviene comprar cuanto necesitan, en el almacén de lonas de Nicolás Garrido, calle Albóndiga, número 10.

En casa fabrica mejor que ninguna. Está más acreditada.

Vende con más economía y seriedad. Cuenta con maquinaria moderna y personal competensísimo.

Así pues, aguardamos su pronta visita

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

GRAN VÍA DE COLÓN, NUM. 5

Hotel París

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.

ZACATIN, 18

Frente a la zapatería Alhambra

Consulta médica

de enfermedades venéreas y sífilis

D. Amador Hernández

Comandante médico del hospital

Inspecciones intravenosas

LABRADORES

Patata legítima "Francesa" muy temprana criada en la sierra para sembrar en la vega.

Patata "Topo de Nieve" especial y seleccionada para semilla

Trigo Tremesino "Trequés" de magnífico resultado. (Se puede sembrar hasta Abril y se cosecha en Junio.)

JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5—GRANADA.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el viernes día 7 del próximo Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista: la señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 7 del próximo mes de Marzo.

NOLAS.—En Baza, el día 6 en la Fonda la Granadina. En Loja, el día 8 en la Fonda La Española, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Nueve, 13, Casa Torrent.

Curación de las Hernias

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

Juan Martín Sánchez, sucesor de Martín y Ramírez

MARCA REGISTRADA

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huelin)

Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7.—MALAGA

SUCURSAL EN GRANADA, PLAZA DE TOROS

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Maza (Alhambra)

Premiados con 42 grandes recompensas.

Industriales

Sonete estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se cenan por regalo los objetos.

Agencias de Cándido Sánchez (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono, número 45

Estestería y zapatería madrileña

Calle de Salamanca, 14.—GRANADA

Gran surtido en calzado. Especialidad en calzado para caballero y señora.

Botas para caballero desde 14 pesetas.

SALAMANCA, 14

TEATRO CERVANTES

LA INYECCION YER

Cura en 35 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de fijos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.—Don Antonio Calle Pérez con el Estado, sobre revocación de un acuerdo del delegado de Hacienda.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Sentencia

En causa del Juzgado de Motril, sobre lesiones, se condena a Dolores González Frías a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Pérez Hernández, sobre disparo y lesiones. Guadix.—Contra Eladio Martínez Terrón, sobre disparo y lesiones.

Guadix.—Contra Santiago Recuerda Ramos, sobre hurto. Huéscar.—Contra Francisco Dragón y otro, sobre hurto. Sagrario.—Contra José Castilla León, sobre contrabando. Sagrario.—Contra José Vilechez, sobre atentado y hurto. Sagrario.—Contra Félix Reyes López y otro, sobre hurto. Sagrario.—Contra José Quesada Montaña, sobre hurto. Salvador.—Contra Antonio Palomeque, sobre hurto. Baza.—Contra Juan García Molina, sobre hurto. Baza.—Contra Antonio Mena Izquierdo, sobre hurto. Baza.—Contra Avelina Conque Flores, sobre incendio. Alhama.—Contra José Morales Fernández y otros, sobre hurto.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezqui Rebollo, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería. Destinos Se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales de Veterinaria, de profesores de Equitación militar y del cuerpo de Oficinas militares.

Destinase al Gabinete militar del Alto Comisario de España en Marruecos al capitán de Infantería don Luis Berenguer Fuste, y al ministro de la Guerra al comandante de Estado mayor don Ramiro Ota. —Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente de Ingenieros don José María Gil. Residencia Se autoriza al mayor general de Alaberos don Federico Panato para que fije su residencia en Madrid. Ayudantes Se nombra ayudante de campo del general don Ataulfo Ayala, al teniente coronel de Artillería don Francisco Raño; y de don José Olaguer Felú al comandante de Infantería don Federico Acosta. Reserva Pasan a situación de reserva los coroneles de Artillería, retirados, don Ramón Vivero y don Antonio Bermejo y el capitán escuela reserva, don Arcadio Paz. Matrimonios Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al profesor segundo de Equitación don Cristóbal Contreras, y al comandante de Intendencia don Alfredo García Martínez. Profesorado Se dispone que se celebre concurso para proveer dos plazas de tenientes ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Infantería. Ascensos Se publicarán propuestas complementarias de ascensos de jefes y oficiales de Veterinaria y del cuerpo de Oficinas militares.

Crónica religiosa

SANTO DEL DIA.—San Leandro. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada. JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En las Comendadoras. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche. MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho. MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Comendadoras y San Matías, a las nueve. MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías y las Comendadoras. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Boletín del día

TEATRO ISABEL LA CATOLICA Compañía dramática de Margarita Xirgu.

Función para hoy, a las nueve y media. 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la bellísima comedia en tres actos, «La Casa de la Hecha». 3.ª El entremés de los hermanos Quinteros, «Sólo en el mundo». Precios: butaca, 3 pesetas; general, 1 peseta; paraiso, 0.52.—El 13 por 100 más de impuestos, a cargo del público.

SALON REGIO

Todas las tardes dos seccion cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

Madero público

Existencia en caja para el día 26, pesetas 1.968,04. Cobrado a tableros, 4.823,58; total, pesetas 6.791,62. Pagado a ganaderos, 4.032,91 pesetas; por arbitrios de despojos, 154,50; por acarreo, 12,60; por arbitrios de pesos, 23,19; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 1.800. Existencia en caja para el día 27, 360,16 total, 6.791,62. Carnización del día de ayer: Becerras.—3 a 3,23 pesetas kilo y 1 a 3,20. Vacas.—1 a 3 pesetas kilo. Borregos.—29 a 3,19 pesetas kilo. Ovejas.—1 a 2,50 pesetas kilo. Cabras.—5 a 2,50 pesetas kilo. En el Mercado: Ternera, con hueso, a 4,25 pesetas kilo. Idem limpia, a 4,50. Vaca, con hueso, a 4 pesetas kilo. Idem limpia, a 4,25. Borrego, con hueso, a 3,50 pesetas kilo.

El Bolsín

Operaciones efectuadas en el día de ayer: Interior 4 por 100 serie B. 81 0/0 Amortizable 5-0/0 (E. 1917.) A. 95-30-0/0 B. 95-30-0/0 Cédulas 4 por 100 Banco Hipotecario. 100-0/0

Sucesos locales

Caída

En la calle Real de San Lázaro dió ayer una caída el anciano Juan Carla Blanca, de ochenta y ocho años, produciéndose una herida en la caxa derecha.

Efectos de un saqueo

Los guardias de Seguridad Leiva y Alonso detuvieron ayer, presentándola en la Jefatura de Policía, a Encarnación Labarce Jiménez, de diez y seis años, habitante en el camino del Cementerio.

Escandalosos

Por promover escándalo fueron ayer detenidos Rafael Segura Pelegrina, de treinta años, y Eduardo Blanco Domingo, de veintinueve, que en la Plaza Nueva se encontraban promoviendo escándalo.

Contra un consumidor

A las seis y media de la tarde de ayer, los guardias de Seguridad José Leiva y Antonio Alonso, detuvieron en el fiato de Capuchinos al empleado de dicho ramo, Juan Luna Martín, de cuarenta y cinco años, de Monte Llanos (Murcia), que había sido denunciado por la joven Encarnación Labarce Jiménez, como presunto autor del robo de un saco contenido 250 pesetas en calderilla, en la central de consumos, el día del saqueo efectuado el 12 del actual.

Añadió Encarnación, que vió que el consumidor repartía la calderilla entre otros compañeros. Niña herida En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada la niña María Luisa Hernández, de cuatro años, de herida en el labio superior que se produjo de caída casual que dió en su domicilio, Real de San Lázaro 35.

De Beneficencia de las Villas

Los vecinos de Benalúa de las Villas han dirigido un escrito al gobernador, protestando de la mala administración municipal, quejándose de la conducta del alcalde, que no hace nada en beneficio del pueblo, que para colmo de abandono es también víctima de la viruela, entre otros males que padece.

Los vecinos de Benalúa de las Villas excitaban en su escrito al gobernador a que corrija los ataques caciquiles del alcalde y del ayuntamiento contra la municipalidad, fastidiada ya de tanto soportar.

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada SETROO contra el herpetismo. Príncipe, núm. 10.—GRANADA

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO REYES CATOLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. NADIE MAS BARATO Su curso de LA DALIA Salamanca, 10

TOA TUS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

BORDADORA Peluquería Higiénica Bordados muy económicos en sedas, mantelería, toallas, ropas de cama y demás prendas. Se bordan pañuelos a 25 céntimos cada uno. Calle de la Parra de San Ceclilio, 3.

ANISOSA Solución Benedicto Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sodio, sulfato de sodio y extracto de anís. Caja, 0,50 PESETAS. Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID De venta en la FARMACIA DEL DR. NICASIO MONZES GARCÓN Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Nuevo descubrimiento FOSFORIL T. GONZALEZ

Estómago e Impaciencia Estómago e impaciencia se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al estómago debilitado, expulsa el viento. Curar la dispepsia, flatulencia y gases del estómago e intestinos. Es el maravilloso electo para la impaciencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio 4,00 pesetas el frasco en todas las farmacias. Resultado en sellos o por Giro Postal pesetas 5,15 se envía a provincias. Agente general para España D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14. LA FLORIDA.

Sulfureto antiséptico Espantaleón Gran premio Exposición Milán, 1906 Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918 Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea. Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

D. Ant. Jiménez Robles Odontólogo de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide; platino y aluminio. Orificaciones y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor. EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes. En Antepera, su Gabinete Dental = LUCENA, 34. =

Pan de Viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada ciego pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 30.

SALON DE BARBERIA José Gamarrá Instalado en la Carrera de Oreni, 51. Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo

FARMACIA MODERNA PRINCIPE, NUM. 10. Anteio Cortés Cortés Especificos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Nuestra Señora de las Angustias ALMACEN DE CALZADOS Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatin, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla). Modista Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernardo Oromo 145.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil para las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones traídos y certados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. PRECIO DE SUSCRIPCION En Granada, 0'50 pt. al mes fuera de la capital, 2'25 trimestre.—PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Para Calzado de Lujo y económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA